CAPÍTULO 9

LOS MOVIMIENTOS EMIGRATORIOS *MEDIUM DISTANCE* VASCO-NAVARROS, 1500-1900: UNA VISIÓN DE CONJUNTO[1]

I. LAS FUENTES

El estudio de los movimientos migratorios plantea un problema casi irresoluble debido a la ausencia de fuentes específicas. Si exceptuamos el censo de 1802, que contenía una serie de preguntas referentes al tema, pero que desgraciadamente solo se ha hallado en el caso de algunas localidades y no siempre con todas sus respuestas, ningún recuento demográfico de la época preestadística alude explícitamente a los movimientos migratorios. Solo en contadas ocasiones los vecindarios de ciertos núcleos importantes suelen señalar el origen geográfico de algunos de sus moradores, indicando de esa forma indirecta que no se trata de habitantes que gozasen de plenos derechos de ciudadanía. Incluso en la etapa estadística este es un aspecto demográfico al que el Estado y sus órganos administrativos prestaron escasa atención hasta aproximadamente 1880. Y desgraciadamente la información al respecto que se mandó recoger o no se recolectó o se ha perdido o está depositada en alguna sección no clasificada de algún archivo. Hay que esperar al siglo XX, en concreto a la Real

[1] Publicado originalmente en A. Eiras Roel y O. Rey Castelao (eds.), *Migraciones internas y* medium-distance *en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1994, pp. 183-207.

Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 11 de enero de 1908, para que se obligue a los ayuntamientos a establecer una «estadística del movimiento social de la población mediante las cédulas de inmigración y emigración y partes de los traslados» que deberían ser recolectadas en cada concejo por los alcaldes y remitidas mensualmente a la oficina de la estadística provincial del Instituto Geográfico y Estadístico. Pero dicha información o no se recogió o se hizo de forma parcial y solo se hallan restos de ella en algunos archivos municipales.

A pesar de esta penuria, las fuentes indirectas son abundantes, tanto las literarias como aquellas que en cierta manera permiten «cuantificar» modestamente si no el volumen migratorio, sí su dirección y su coyuntura. Las fuentes de tipo «cuantitativo» proceden de los conocidos libros sacramentales, sobre todo de los de matrimonios y de los de difuntos y su uso, pesado y lento, es bastante frecuente entre los historiadores demógrafos que se han acercado a los movimientos migratorios. Sin embargo, los libros matrimoniales no suelen existir o conservarse hasta mediados del siglo XVII y no siempre anotan el lugar de nacimiento de los contrayentes y cuando hacen una mención explícita no queda siempre claro si se trata del lugar de bautismo o de la vecindad en el momento de contraer el matrimonio. Además, los datos extraídos de los libros matrimoniales tienden a captar los movimientos migratorios de corto radio de acción, es decir, de los pueblos de los alrededores y, cuando registran datos de personas que habían nacido en otra provincia, recogen movimientos migratorios de sectores sociales de cierto nivel social y económico. Por contra, los libros de finados captan sobre todo los movimientos migratorios de los pobres, de aquellos que se trasladaban para vender su fuerza de trabajo o su habilidad técnica. Se trata por tanto de dos fuentes complementarias, aunque dado que los movimientos migratorios de medio radio de acción afectaron sobre todo a pobres, a jornaleros y a artesanos los registros de finados resultan más apropiados. Por lo que respecta a las zonas costeras, los libros de finados tienen una ventaja adicional. Por razones que ignoramos, los curas de las parroquias de la costa anotaban, cuando les llegaba la noticia, en los libros el fallecimiento de sus vecinos, aunque el óbito hubiera tenido lugar a miles de kilómetros. En general, se señalaba con un lacónico y reiterado «se tocó a clamor por […] fallecido en…» o bien «se celebró función de entierro *corpore absente*». A veces se ofrecía la causa de la muerte, la fecha de esta y quién o de qué manera llegó la noticia. Se trata de una fuente interesante, pero parcial por tres razones. Al menos en el País Vasco solo se llevó a cabo en las parroquias de la costa, no en las del interior. Además, sin duda, muchos fallecerían fuera del pueblo sin que necesariamente la noticia llegara a la parroquia. Y, finalmente, privilegia las migraciones vinculadas al tráfico

comercial y marítimo, por cuyos canales las noticias se vehicularían con mayor facilidad. Es muy probable que si, por ejemplo, un lequeitiano fallecía en Cádiz, al cabo de unas semanas se dispondría de esa información en Lequeitio, pero si había emigrado a pie, por tierra, y había muerto en el Bierzo verosímilmente nunca se sabría. Por tanto, la fuente, como la mayoría de las del feudalismo desarrollado o Antiguo Régimen, es parcial y sesgada, pero muy útil. Estas noticias cesan en los años setenta del siglo XIX. Los obispos, alegando que esa práctica suponía duplicar el número de ciertos fallecidos, ya que se inscribían en la parroquia de defunción y en la de nacimiento o vecindad, la prohibieron. Pero, en general, hasta la llegada de un nuevo cura o párroco, o el fallecimiento del viejo se continuó con la práctica. El uso de esta fuente incorpora la hipótesis de que el número de fallecidos, de los que se tiene noticia, fuera de la localidad tiene una cierta relación con el número de emigrantes y sus lugares de destino, aunque esta hipótesis prima las rutas y puertos marítimos debido al tráfico comercial y la peligrosidad de la singladura. También presupone que a mayores vinculaciones comercial y de tráfico, mayor estímulo a emigrar en esa dirección.

La información de carácter más general para el siglo XIX no abunda. La única fuente que se ha conservado han sido las respuestas manuscritas a un interrogatorio que debió de afectar a todas las provincias españolas, pero del que solo hemos hallado las contestaciones de Vizcaya. Hacia 1880 los movimientos migratorios, sobre todo los efectuados al exterior, alarmaron al gobierno y este creó por Orden Real de 16 de agosto de 1881 una Comisión nacional que envió una reducida encuesta consistente en cinco preguntas que recababan datos referidos al quinquenio 1877-1881. De ellas dos tocaban a las migraciones interiores. En la primera se preguntaba si los habitantes de la localidad emigraban fuera del territorio español o se dirigían a otras provincias de España en búsqueda de trabajo. La tercera interrogaba en qué épocas y en qué condiciones emigraban a otras provincias[2]. Desgraciadamente faltan las respuestas de varias localidades importantes, entre ellas Bilbao y la cuenca minera y las respuestas no suelen ser todo lo precisas que se desearía. Pero el citado interrogatorio tiene la gran ventaja de situarse cronológicamente cuando los movimientos migratorios en el País Vasco empiezan a modificarse sustancialmente, cuando las viejas direcciones, aún en declive, se mantienen, pero están surgiendo las nuevas, vinculadas al desarrollo de la minería, del crecimiento de Bilbao y de las fábricas.

[2] ACJG, Estadísticas varias, leg. 1, *Estadística del Interrogatorio sobre emigración de los Pueblos de Vizcaya, Abando/Zollo*, 1881. Esta fuente ha sido ya utilizada para la emigración a América en Fernández de Pinedo (1988b).

II. LAS RAÍCES DE UN MOVIMIENTO ESTRUCTURAL

Cuando menos desde la Reconquista a fines del siglo XIX las corrientes migratorias en la península ibérica tuvieron una dirección norte-sur: de las montañas de la cordillera cantábrica y de los Pirineos a las dos mesetas y Andalucía o al valle del Ebro y zonas del Levante. Hasta los comienzos de la modernidad esas corrientes migratorias adoptaron la forma de avances militares seguidos de repoblación. A partir de 1500 el desbordamiento de los montañeses se efectuó de forma pacífica hacia el Sur, pero además se inició el desarrollo de una corriente migratoria de largo radio de acción vinculada a la conquista y poblamiento de América. Para vascos y navarros el valle del Ebro, las dos mesetas y Andalucía siguieron siendo lugar de destino, pero a ellos se añadieron las colonias.

La visión ofrecida por Antonio Eiras Roel analizando las corrientes migratorias españolas apoyándose en la distribución por sexo y edades del censo de Floridablanca confirma los datos cualitativos: Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, junto con otras provincias del Norte y Noreste de la Península eran zonas de emigración, mientras que bastantes provincias de las dos submesetas y Andalucía lo eran de inmigración. Navarra figura entre las provincias cerradas, probablemente porque dado su tamaño y por tener zonas de diversas características geográficas que iban desde la pobre montaña al fértil valle del Ebro, buena parte de los traslados migratorios tendrían lugar dentro de los límites provinciales[3].

La causa última de esas corrientes migratorias radicaba en la pobreza agrícola de las zonas de montaña. Esa pobreza agrícola había dado lugar a una serie de fenómenos que de diversos modos buscaban contrarrestar la escasez de granos. Por un lado, la insuficiencia de su agricultura había estimulado el desarrollo de actividades no agrícolas: pesca, navegación, artesanado y comercio básicamente, por otro la emigración y una variante, que incorporaba al ganado, la trashumancia. De hecho, el fomento de actividades no agrarias y la emigración se complementaban.

La pobreza agrícola es obviamente siempre relativa y además con el tiempo pudo cambiar. Sin embargo, las zonas de montaña, entre las que se encontraban Vizcaya, Guipúzcoa y el norte de Navarra, por razones orográficas y climáticas eran áreas en las que los principales alimentos y bebida de la época, los cereales y el vino, se daban mal. Un clima riguroso, húmedo y a veces muy irregular, con primaveras lluviosas y veranos no excesivamente cálidos no garantizaba unas cosechas regulares y abundantes. Por otro lado, había pocos terrenos llanos, aluviales,

[3] EIRAS ROEL (1989), pp. 625-6.

y por tanto fértiles. La mayor parte de los campos se situaban en las laderas de las colinas o de las montañas y como claramente se escribía del pueblo navarro de Uztárroz, «aunque los términos son bastante dilatados, como la situación es en pendiente, las lluvias y nieves hacen correr las labores, simiente y estiércol; por cuya razon son los mas estériles del valle [del Roncal] y solo producen algo de trigo, cebada y otros pocos frutos»[4]. Esta insuficiencia agrícola había estimulado el desarrollo de otras actividades, bien a tiempo completo, bien a tiempo parcial. Entre las principales actividades destacó la industria siderúrgica, aprovechando la abundante energía hidráulica, la madera de los numerosos y cuidados bosques y ciertos ricos yacimientos minerales. La industria siderúrgica proporcionó puestos de trabajo no agrícolas a tiempo completo, pero también a tiempo parcial, tales como carboneros o acarreadores de mineral y del hierro en barras, tareas a las que se dedicaban los campesinos durante algunos meses del año, completando así los ingresos obtenidos con la agricultura y la ganadería. Algunos de los movimientos migratorios intraprovinciales o de provincia a provincia se basaban en el traslado temporal de ferrones y carboneros. Pero no fueron estos los únicos sectores artesanales que tuvieron importancia y sobre todo que sustentaron corrientes migratorias. Sin duda uno de los más importantes fue la cantería. Por razones edafológicas y climáticas buena parte de los edificios en zonas de montaña estaban hechos en piedra. El tiempo libre dejado por el ciclo de las actividades agrarias o ganaderas debió también de facilitar este tipo de prácticas. Lo cierto es que el norte de la Península y en concreto zonas del País Vasco y Navarra proporcionaron pedreros a otras provincias. En la construcción de El Escorial trabajaron canteros de esa procedencia. Algo parecido sucedía con la abundancia de recursos madereros. Artesanos que trabajaban la madera emigraban de forma temporal a otras zonas, como era el caso, entre otros muchos, de los cuberos a la Rioja. Manuel Larramendi lo había puesto de manifiesto a mediados del siglo XVIII:

> Apenas hay obra en Castilla, Aragón, Navarra, donde no haya canteros guipuzcoanos. Lo mismo sucede en los carpinteros que, sin hacer falta dentro de casa, salen a miles a otras partes. Llenos han estado de guipuzcoanos todos los astilleros y departamentos de la marina de España, y aun lo están hoy día […] Y aun pasan a Francia […] los [oficiales de herrerías grandes y carboneros] tiene Guipúzcoa en tan gran número que puede enviarlos a otras provincias; ferrones van a las herrerías de Navarra y a las pocas que hay en Aragón. Salen muchísimos al Señorío de Vizcaya […] Salen carboneros en grande número a Vizcaya y a la Montaña […] y a servir en toda España de pajes, de criados, de escribientes, a que se aplican muchísimos[5].

---

[4] DRAH, II, p. 425, «voz Uztarroz».

[5] LARRAMENDI (1950), pp. 206 y 215. Textos posteriores reiteran esta imagen. A principios del siglo XIX en Aya, provincia de Guipúzcoa, se señalaba que «Los vecinos que no pueden

Un fenómeno semejante acontecía con la ganadería. Si el terreno no era el más adecuado para el cultivo, en cambio ofrecía muchos y ricos pastos. Pero con la llegada de los fríos y las nieves estos quedaban inservibles. Se desarrolló así en ciertas zonas de los Pirineos y de la cordillera cantábrica una ganadería trashumante entre la montaña y el fondo del valle que era una migración temporal anual. De esa manera, la insuficiencia agrícola estimulaba el desarrollo de otras actividades no agrarias y el disponer de un oficio artesanal o ganadero facilitaba una emigración que podía ser temporal o definitiva.

Uno de los ejemplos más claros lo proporciona el valle del Roncal, en Navarra:

> Las cosechas son bastante inciertas por la duracion de las nieves, frequentes yelos, lluvias y tronadas, y como el consumo es grande, particularmente en el invierno, porque el pan y algo de cecina y tocino suplen para la manutención, apenas se extraen del valle sino un corto número de cargas de trigo en los años abundantes, que se conducen para los pastores que están en los invernaderos. La ocupación principal de los vecinos consiste en el cuidado del ganado lanar, que ascenderá a 100 000 cabezas. Se mantienen en los abundantes pastos de sus montes cinco meses, y los siete restantes trashuman á la tierra templada, que llaman la Ribera, del mismo reyno y del de Aragón […] De la leche de ovejas hacen requesones […] y exquisitos quesos, muy famosos y estimados en los reynos de Navarra, Aragón y en Francia. Toda la riqueza del valle consiste en las lanas: como unas 2 000 arrobas las emplean en fabricar en sus casas los paños y demas telas necesarias para el vestido […] Las restantes lanas las venden á franceses, prefiriéndolos á los mismos navarros, aragoneses y catalanes, porque aquellos las pagan á mayor precio y con mucha puntualidad […] También es considerable la utilidad que sacan del corte de maderas de sus montes, que conducen por los rios Ezca, Aragon y Ebro hasta Tortosa. Los que no se ocupan en la custodia del ganado y conducción de maderas, asisten á los molinos de aceyte de Aragón y Navarra[6].

Se suele argumentar como explicación, al menos parcial, de los movimientos migratorios vasco-navarros el sistema de herencia imperante, en concreto, generalizando la práctica del heredero único. De hecho, la realidad era más compleja. El régimen foral regía en el caso vizcaíno solo en la llamada Tierra Llana, es decir, en aquella Vizcaya que no era ni villas, ni ciudad ni Encartaciones (zona al oeste del Nervión). Dado que las villas estaban dispersas por la Tierra Lla-

---

ocuparse en la labranza, se aplican a la carpintería, a hacer carbón, y a trabajar en las ferrerías: muchos pasan a este fin al señorío de Vizcaya y montañas de Santander, por no caber todos en las de su distrito». DRAH, I, p. 133. Y en 1834, las provincias vascongadas «han descuajado los riscos […] han dilatado su abundante población por el resto de la monarquía después de haber suministrado a la colonización americana a pobladores numerosísimos». ANÓNIMO (1834), p. 14.

[6] DRAH, II, pp. 277 y 278, voz «Roncal, valle».

na, a la distancia de unos metros, coexistían dos sistemas hereditarios. En la Tierra Llana se podía desheredar a todos los descendientes, excepto a uno, mientras que en las villas, ciudad y Encartaciones regía el sistema castellano, de tipo más igualitario. En Álava, con alguna excepción territorial de escasa entidad, y en Guipúzcoa también regía legalmente el modelo de Castilla, pero mientras que en Álava se practicaba, en Guipúzcoa, en las zonas rurales, se solía «testar a la navarra», es decir, se beneficiaba a uno de los hijos con el tercio de libre disposición y el tercio de mejora. En Navarra, por ejemplo, en una zona de notable emigración, como era el Baztán, «un hijo, y muchas veces una hija (aun habiendo varones)» era la que heredaba «toda la casa, obligándose a dar a sus hermanos la cantidad que se estipula, según el estado y circunstancias de la herencia». Así pues coexistían, en la práctica, cuando menos, tres sistemas hereditarios: el castellano, el foral de la Tierra Llana y el llamado navarro[7]. Pero además hay que señalar que otras zonas del Norte de la Península con sistemas teóricos y reales de herencia de tipo igualitario castellano fueron áreas tradicionales de fuerte emigración, como fue el caso de Galicia, Asturias y Santander. Las diferentes modalidades de herencia probablemente más que influir en la emigración en sí, lo hicieron en las condiciones económicas en las que los que partían tuvieron que hacerlo: sin nada en unos casos y con algunos posibles en otros. Pero incluso esto no tiene por qué ser totalmente cierto. Los *jaunchos* o notables rurales vascos dejaban todos sus bienes raíces a uno de los hijos, sin embargo, procuraban que los otros adquirieran una serie de conocimientos y aptitudes con vistas a que pudieran lograr puestos en la burocracia civil y real o cargos en el ejército o en la clerecía. Las cargas de tipo hipotecario que recaían sobre muchos bienes inmuebles pertenecientes al heredero único tenían su origen en el pago de la dote a una «desheredada» o la entrega de cierta suma a un hermano que trataba de abrirse camino fuera del sector agropecuario, en la tierra o emigrando.

III. LA EMIGRACIÓN HACIA LAS URBES

Las fuentes suelen, obviamente, condicionar los resultados. En el caso de los movimientos migratorios los vecindarios proporcionan información sobre los nuevos o recientes pobladores, en buena medida debido al distingo, que solía tener efectos legales en ciertos terrenos, entre vecino y morador. Gracias a ello se suele indicar en los padrones municipales el origen sobre todo de los forasteros más recientes, lo que proporciona una buena pista. El mayor cuidado en los registros de bautismos o de casados, el nivel cultural más alto de los curas

[7] Madoz (1846), iv, p. 90, voz «Baztán». Bilbao y Fernández de Pinedo (1979), p. 151. Para sus efectos sobre la emigración a América, Fernández de Pinedo (1993a), pp. 15-6.

de ciudad también tiende a primar la información de origen urbano. Ahora bien, este tipo de precisiones, que se llevó a cabo sobre todo en los núcleos urbanos y no rurales, en cierta medida se debió también a que buena parte de la corriente migratoria, al menos en el siglo XVI e inicios del XVII, se dirigió a las ciudades. Estas crecieron gracias a los inmigrantes, dado que por lo general el saldo vegetativo natural fue negativo.

El descenso de montañeses vasco-navarros hacia el valle del Ebro está claramente documentado en el padrón de la Moneda forera de Logroño de 1454. Basándose en él y en los apellidos, J.R. Díaz de Durana Ortiz de Urbina y E. García Fernández han podido señalar que sobre 336 vecinos que representaban el 47 por 100 del vecindario, un 9,4 por 100 tenían su origen vinculado al País Vasco (5,9 por 100 de Álava, 0,8 por 100 de Guipúzcoa, 2,1 por 100 de Vizcaya y un 0,5 por 100 de provincia indeterminada, pero del País Vasco) y un 2,6 por 100 de Navarra. Tras los riojanos, con mucho el grupo de inmigrantes más numeroso, seguía el vasco (9,4 por 100), por delante de los castellano-leoneses (8,4 por 100), y detrás de estos el navarro[8]. Este fenómeno migratorio hacia zonas urbanas del valle del Ebro se prolongó a lo largo, cuando menos, de las cuatro siguientes centurias[9]. Esta corriente además fue nutrida por muchos artesanos relacionados con la cantería, carpintería y sector del cuero, lo que por razones de acogida y de rechazo parece razonable. En una zona urbana, la oferta de puestos de trabajo suele vincularse a los sectores terciario (comercio, servidumbre…) y artesanal y, por tanto, las urbes habrían atraído a un porcentaje alto de mano de obra cualificada, cuando menos en cifras relativas superior a las zonas rurales. Por otro lado, la mejor forma de lograr un puesto de trabajo, tanto en la zona de partida como en la de acogida, era estar cualificado[10].

Como cabía esperar, la corte fue un lugar de llegada y de asentamiento de muchos vasco-navarros. Según el estudio de María E. Carbajo Isla entre 1650 y 1836 las provincias vascas habrían aportado

---

[8] Díaz de Durana Ortiz de Urbina y García Fernández (1991), p. 23.

[9] Lázaro Ruiz, Gurría García y Ortega Berruguete (1991), pp. 19 y 21. La creación de una zona troncal para el análisis de las explicaciones de los movimientos migratorios realizados por estos autores no parece muy explicativa. No solo en las villas vizcaínas regía el derecho castellano, como los mismos autores señalan, sino también en las Encartaciones, *grosso modo*, la Vizcaya al Oeste del Nervión. Y Guipúzcoa era tierra de villas. De hecho, cuando un casero guipuzcoano primaba a uno de sus descendientes con el tercio de mejora y el de libre disposición, se decía, expresivamente, que testaba a la navarra. Para la emigración de navarros, alaveses y vizcaínos a la zona de la Rioja, en concreto a Laguardia, García Fernández (1985), p. 62.

[10] La emigración de mano de obra cualificada del País Vasco a las zonas urbanas es un fenómeno ya antiguo. Refiriéndose a la inmigración a Vitoria en 1428-29, J.R. Díaz de Durana (1984, p. 66) escribe: «En cuanto a la inmigración procedente del País Vasco […] nos indica el camino de Vitoria a la costa a través del Valle del Deva […] Se trata, en numerosas ocasiones, de personas con profesiones cualificadas: bachilleres, escribanos, clérigos, ¿comerciantes?».

el 3,2 por 100 de los inmigrantes a Madrid y el 2,0 por 100 Navarra[11]. C. Larquier, analizando los datos contenidos en 353 actas bautismales de la parroquia madrileña de San Ginés desde el mes de septiembre de 1693 al de diciembre de 1694, ha logrado identificar el origen regional de 635 personas. El grupo principal procedía de las dos Castillas y tras él Asturias, Vizcaya (sin duda por País Vasco) y Galicia y seguía Navarra y Aragón[12]. La presencia vasco-navarra en Sevilla-Cádiz fue una constante y en muchos casos no pocas veces se trató de ricos comerciantes y acaudalados prestamistas que ocupaban cargos en los consulados, Casa de la Contratación y ayuntamientos y que traían tras de sí a una amplia parentela, ayudantes, criados y sirvientes de su región de origen[13]. Inmigrantes vasco-navarros se detectan también en Talavera de la Reina, pero sin mucha relevancia[14]. En la ciudad de Segovia los «vizcaínos» constituyeron durante los siglos XVI y XVII un grupo diferenciado, al menos por lo que respecta a su contribución a la fábrica de la catedral, de peso parecido al de los montañeses, y dedicados a actividades artesanales[15]. En Córdoba a través de los contrayentes de la parroquia de San Pedro, los vasco-navarros, entre 1590 y 1619, representaron el 0,9 por 100 del total de los inmigrantes, entre los que se incluye a los extranjeros también, muy por detrás de asturianos y gallegos[16]. En Cartagena, de 1567 a 1639, entre el 2,9 y el 3,9 por 100 de los inmigrantes, entre los que se incluye también a los extranjeros, procedían del País Vasco y de Navarra[17]. Estos dispersos datos sugieren que durante los siglos XVI y XVII una parte de los emigrantes vasco-navarros optó por trasladarse a núcleos de carácter urbano, tanto de la meseta como de Andalucía y del valle del Ebro e incluso de la costa mediterránea. Pero no se puede deducir de ahí que se tratara de una emigración básicamente en dirección a las ciudades. Testimonios más dispersos y menos cuantificables señalan la presencia de vasco-navarros en zonas rurales, en donde su aducida hidalguía exhibida para liberarse de los impuestos solía provocar reticencias y chanzas.

---

[11] Carbajo Isla (1987), p. 121.

[12] Larquié (1966), p. 250.

[13] García-Baquero (1982), p. 176, y Bernal (1992), p. 248. Gamero Rojas (1988). Conviene advertir que el uso de apellidos de origen euskérico como indicativo de reciente procedencia del País Vasco o de Navarra resulta arriesgado. Por ese sistema el actual presidente de la Comunidad Autónoma Cántabra, el Sr. Hormaechea, sería vasco y por contra buena parte de los encartados y alaveses, cuando menos, no serían contabilizados como vascos. De hecho, resulta problemático considerar como vascas a familias que llevaban generaciones en Andalucía por el simple hecho de que su primer o segundo apellido fuera de origen euskérico.

[14] González Muñoz, (1975), pp. 171, 258, 347 y 350.

[15] García Sanz (1987), p. 79.

[16] Fortea Pérez (1981), p. 166.

[17] Torres Sánchez (1991), p. 148.

IV. MIGRACIONES Y COYUNTURA

El hecho de que la emigración haya sido un fenómeno estructural en buena parte del País Vasco y Navarra no excluye que elementos de carácter estructural o modificaciones en la estructura económica, tanto de las zonas de recepción como de salida, hayan dado lugar a la existencia de amplias ondas o ciclos, con diferentes fases, aunque resulte muy difícil medirlos. Partiendo de una constante, la tradicional corriente emigratoria, sin embargo hubo tres o cuatro factores que contribuyeron en diferentes épocas a acelerar o a frenar el ritmo de las salidas. La crisis y el posterior hundimiento de buena parte de las urbes castellanas a partir de 1590-1630 y la generalización del maíz en la segunda mitad del siglo XVII fueron elementos sin duda disuasorios, aunque, como veremos, con matices; pero el desarrollo del viñedo en zonas del valle del Ebro y de Castilla, aproximadamente entre 1650 y 1730, un factor de atracción. En el siglo XVIII el dinamismo de la economía colonial de la fachada atlántica del continente americano fue una posible causa del desvío de la corriente migratoria hacia las colonias, menguando las partidas hacia el interior, sobre todo en el caso de los puertos. El descenso de la mortalidad y la crisis de la siderometalurgia, por contra, habrían constituido elementos que habrían propiciado las salidas sobre todo desde fines de dicha centuria y primera mitad del XIX[18].

Santiago Piquero Zarauz, utilizando la relación de masculinidad de los fallecidos «no párvulos» de catorce parroquias guipuzcoanas (Ataun, Berástegui, Villafranca, Motrico, Azcoitia, Asteasu, Larraul, Regil, Legazpia, Villarreal, Hernani, Orio, Iciar y Zarauz), ha hallado que esta pasa, progresivamente, de 71,0 en el primer decenio del siglo XVII a 92,5 en 1680-89, luego, y a lo largo del Setecientos, oscila entre un máximo de 94,4 (1740-49) y un mínimo de 77,1 (1710-19). Utilizando períodos de medio siglo, en la primera mitad del Seiscientos fue del 78,8 y en la segunda 86,5; en los cincuenta primeros años del siglo XVIII 87,0 y en los siguientes cincuenta 85,0. Lo interesante de estas relaciones de masculinidad es su progresión a lo largo del XVII y parte del siguiente, lo que sugiere que en los primeros decenios del Seiscientos el movimiento migratorio fue elevado y que luego tendió a disminuir, estabilizándose, con oscilaciones decenales no fáciles de explicar, a partir de 1680-89. Santiago Piquero ha relacionado esta progresiva reducción con «los inicios de la recomposición de la vida económica con base a los nuevos desarrollos de la agricultura derivados de la introducción del maíz»[19]. Estos citados datos sugieren que hasta 1630 la emigración de guipuzcoanos fue más intensa que posteriormente. El avance del maíz, cereal de altos rendimientos por unidad de simiente

[18] Fernández de Pinedo (1974a), pp. 329 y ss., y (1993a), pp. 22-3.
[19] Piquero (1991), pp. 187-9.

y por superficie, habría permitido alimentar y retener a más campesinos en las zonas rurales.

Si relacionamos estos datos con lo que se aprecia desde algunas urbes receptoras de gentes del norte de la Península, podemos, con reservas sin duda, completar y matizar el cuadro. En su estudio sobre la demografía palentina en los siglos XVI y XVII, Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia había encontrado entre los inmigrantes a la ciudad a vascos, además de a otros de zonas de montaña. Pero «En los primeros años del siglo XVII decrece rápidamente este movimiento migratorio, comenta, y a partir de la segunda década de dicha centuria ya es muy raro encontrar montañeses en los registros parroquiales». Esta formulación cualitativa se ve confirmada por el porcentaje de matrimonios en los que ambos contrayentes son oriundos de la ciudad de Palencia: el 41 por 100 en los años treinta del siglo XVII, el 46 en los 40 y el 48 en los 50, síntoma de una modesta menor afluencia de inmigrantes. Pero, sorprendentemente, en los años de 1660 a 1664, únicos que se ofrecen en el límite de la serie, el porcentaje desciende nada menos que al 34 por 100, lo que sería un síntoma de una renovación del aporte externo[20]. Desde el mirador cántabro, Ramón Lanza piensa que el declinar de las actividades urbanas en Castilla habría repercutido negativamente sobre la corriente emigratoria santanderina[21]. Desgraciadamente carecemos de series continuas y homogéneas de indicadores del número o de la tendencia de inmigrantes a las ciudades castellanas. Una relativa excepción la constituye el ya citado estudio sobre Talavera de la Reina. Apoyándose en los libros de defunción se constata que a lo largo del siglo XVII el número de inmigrantes crece y sobre todo a partir de 1660. La presencia de vasco-navarros es muy reducida, pero sigue la tónica general. Entre 1600 y 1659 el número de inmigrantes fue de unos seis al año y en los siguientes cuarenta años de veintiuno. En los mismos dos períodos los vasco-navarros representaron el 1,32 y el 1,42 por 100, respectivamente. Estos datos sugieren que la crisis urbana castellana del Seiscientos pudo en la primera mitad de la centuria reducir la demanda de mano de obra, pero que posteriormente los huecos demográficos dejados habrían sido superiores a las necesidades de trabajadores y que tuvieron que recurrir a cubrirlos con nuevos inmigrantes. Sin embargo, la muestra es tan reducida que no se pueden sacar conclusiones definitivas[22].

Entre los elementos de atracción figura el crecimiento del cultivo de la vid, sobre todo en la Rioja o zonas próximas. Este se produjo, *grosso modo*, entre 1650 y 1730 y tuvo que requerir el aporte de mano

---

[20] Herrero Martínez de Azcoitia (1961), pp. 60, 107 y 108.

[21] Lanza (1991), p. 386.

[22] González Muñoz (1975), cuadros de las pp. 258 y 260. El aporte gallego es muy importante y toma gran relieve a partir de los años veinte.

de obra permanente y temporal con motivo de las roturas, la cava, la poda y la vendimia, además de un servicio de acarreo y de muleros no desdeñable. El análisis efectuado por Alfredo Floristán Imízcoz sobre la procedencia de los forasteros difuntos en Cirauqui entre 1640 y 1819, pueblo relativamente grande, con dos parroquias y un hospital y con cultivos de vid, olivo y cereal, indica el fallecimiento de un número relativamente importante de vascos entre 1675 y 1749, en concreto el 63 por 100 de todos los vascos registrados como muertos entre 1640 y 1819. La mayoría eran de procedencia guipuzcoana. Dado que se trataba de forasteros «generalmente pobres», cabe pensar que en el caso de trabajar lo harían como jornaleros, aunque se señala la presencia de «arrieros, estudiantes, comerciantes, artesanos»[23]. Los datos de la parroquia de San Juan de Laguardia y sobre todo de la localidad de Labastida, ambas en la Rioja alavesa vitivinícola, indican que, en el siglo XVIII, la etapa en la que más inmigrantes de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra fallecieron entraba en la de crecimiento del viñedo[24].

La economía colonial atravesó durante el siglo XVIII una etapa de crecimiento de la que los vascos de la costa fueron grandes beneficiados. Primero gracias a la Compañía de Caracas, luego a su fuerte presencia en Cuba, lo que les permitió aprovecharse del *boom* azucarero y de sus efectos de arrastre y paliar los efectos negativos de la pérdida de las colonias continentales americanas. La fundación de la Compañía de Caracas desvió capitales y recursos humanos de la dura y peligrosa pesca de Terranova hacia Venezuela. Los fallecidos lequeitianos en América o en viaje a ese destino pasaron de 28 en 1680-1729 (el 24 por 100 del total de fallecidos fuera de la citada villa), a 67 en 1730-79 (el 41 por 100) y a 111 en 1780-1829 (el 57 por 100). Más que un desvío de la corriente migratoria del interior hacia América se trató del reemplazo de Terranova por América. Sin embargo, aunque con cifras modestas, también se evidencia entre 1680 y 1829 que la emigración hacia el interior, que nunca había revestido importancia, cada vez la tuvo menos. En los cincuenta primeros años del periodo analizado representó el 7 por 100, entre 1730 y 1779 el 5 por 100 y algo menos del 3 por 100 en los últimos cinco quinquenios[25].

---

[23] Floristán Imízcoz (1982), pp.150-1.

[24] Fernández de Pinedo (1974a), pp. 144 y 146.

[25] Fernández de Pinedo (1974a), pp. 141-3. De este análisis hemos eliminado las cifras correspondientes a los muertos en Inglaterra en prisiones.

V. DIRECCIONES DE LA EMIGRACIÓN DE LOS VIZCAÍNOS DE LA COSTA (1750-1880)

De los 2 060 fallecidos, vecinos de Bermeo, Ondárroa, Plencia, Pedernales, Portugalete y Sopelana[26], como se puede apreciar en el cuadro 9.1, 484 fallecieron en algún lugar de España, 145 en Europa, 649 en América y 699 en diferentes sitios de problemática localización, pero la inmensa mayoría ahogados en alta mar (666). El resto en África, Filipinas e incluso en Indochina (uno) y en Japón (otro). Si actividad comercial, navegación y migraciones tienen algún nexo, el 30,63 por 100 de la corriente migratoria de vizcaínos de la costa se había dirigido a Europa y sobre todo al resto de España. Prácticamente casi el mismo porcentaje que a América (el 31,50 por 100). Estas cifras relativas reafirman, una vez más, la importancia que para el comercio exterior y para los movimientos migratorios tuvo América, antes y después de la independencia de las colonias continentales americanas. Dentro de Europa, Francia iba a la cabeza, seguida de lejos por el Reino Unido. El resto de los países, incluido Portugal, ejercieron escaso atractivo.

CUADRO 9.1 *Vizcaínos de la costa fallecidos fuera de su lugar de vecindad. (1750-1880)*

País	*Número*	*País*	*Número*
Vario	699	Indochina	1
África	67	Reino Unido	37
Alemania	5	Irlanda	1
América	649	Italia	4
España	484	Japón	1
Filipinas	14	Portugal	6
Francia	82	Suecia	1
Holanda	9	Total	2 060

Dentro de España (véase cuadro 9.2), como cabía esperar *a priori*, las localidades de la costa fueron el mayor cementerio para bermeanos, ondarreses, plencianos, portugalujos y vecinos de Pedernales y de Sopelana. El 61 por 100 de los 484 fallecimientos tuvo lugar en alguna localidad costera. Los vínculos comerciales y las facilidades de transporte, junto con el mayor crecimiento periférico en la etapa analizada, explicarían este fenómeno, que no tiene porqué ser extrapolable al conjunto de los emigrantes de la provincia de Vizcaya. Sin embargo, es de destacar que un

[26] Los años tenidos en cuenta, lo que ha dependido de la diligencia del cura de turno en anotar a los fallecidos fuera, han sido de 1780 a 1883 en Bermeo, de 1770 a 1884 en Ondárroa, de 1745 a 1863 en Plencia, de 1754 a 1878 en Pedernales, de 1790 a 1875 en Portugalete y de 1764 a 1878 en Sopelana. El vaciado de los datos se ha debido a Elena Catalán.

35 por 100, es decir, más de un tercio, murieron en pueblos no costeros, básicamente, como veremos, vizcaínos. Por provincias destaca Santander (con un 16 por 100), seguida de la región andaluza (un 14 por 100) y la vecina Guipúzcoa (un 10 por 100). La abundancia aún hoy de apellidos de origen vasco en Santander tiende a corroborar que esta provincia fue en el pasado zona atractiva para mercaderes, navegantes, pescadores, artesanos y jornaleros vizcaínos. En Andalucía, obviamente Cádiz ejerció un fuerte atractivo, no solo como emporio comercial durante muchos decenios, sino como posible trampolín hacia América.

CUADRO 9.2 *Vizcaínos de la costa fallecidos fuera de su lugar de vecindad (1750-1880)*

	Costa	*Interior*	*Se ignora*	*Total*
Álava	0	6	0	6
Alicante	1	0	0	1
Andalucía	61	7	0	68
Asturias	15	1	6	22
Baleares	2	0	0	2
Burgos	0	3	0	3
Canarias	1	0	0	1
Cataluña	3	0	0	3
Ceuta	2	0	0	2
España interior	0	1	0	1
Galicia	29	3	6	38
Guadalajara	0	2	0	2
Guipúzcoa	39	7	1	47
León	0	1	0	1
Logroño	0	2	0	2
Madrid	0	12	0	12
Murcia	4	0	0	4
Navarra	0	3	0	3
No localizados	0	0	2	2
Palencia	0	1	0	1
Salamanca	0	1	0	1
Santander	76	0	1	77
Tarragona	2	0	0	2
Valladolid	0	6	0	6
Vizcaya	61	112	1	174
Zaragoza	0	3	0	3
TOTAL	296	171	17	484

Nota: Dentro de cada provincia o región se ha distinguido entre los fallecidos en pueblos de la costa y en pueblos del interior.

Como la mayor parte de la población vizcaína no vivía en la costa y no gozó por tanto de muchas facilidades para embarcarse, la emigración de gentes de la costa hacia localidades no costeras resulta no solo interesante, sino también verosímilmente un indicativo indirecto y parcial de las tendencias migratorias de los pueblos no costeros hacia el interior. Si excluimos a los movimientos migratorios dentro de la propia Vizcaya de nuestro análisis inicial, aproximadamente la mitad de quienes no emigraron a zonas costeras lo hicieron a alguna provincia interior, entre las que destaca Madrid, y el resto hacia pueblos no costeros de provincias periféricas costeras o no costeras, sin que ninguna pueda destacar por su especial atractivo, lo que no deja de chocar, siendo muchas de ellas, como el propio País Vasco, también zonas de expulsión. Da la impresión de que, perdido el dinamismo urbano de Castilla en el siglo XVII, el interior dejó de representar un área especialmente atrayente.

De todos los lugares de fallecimiento el más frecuente fue la propia provincia de Vizcaya. Un 36 por 100 de los 484 murieron en alguna localidad del Señorío. Sin embargo, en contra de lo que podía pensarse, el mayor número de fallecidos se produjo en localidades no costeras (112 frente a 61). Cabría deducir que el empleo generado fue mayor en la Vizcaya del interior que en la costera, lo que parece razonable, teniendo en cuenta que la mayor parte de sus habitantes residían en ella. Ahora bien, un análisis más detallado permite matizar esta afirmación. De los 174 fallecidos en Vizcaya, 78, es decir, el 45 por 100, lo hicieron en Bilbao o en su inmediato entorno (Bilbao 59, Deusto 5, Begoña 5, Abando 4, Olaveaga 3, Larrasquitu 1 y Albia 1). El dinamismo de las actividades comerciales y urbanas habría, al generar puestos de trabajo, representado el mayor imán. Nada sabemos de los puestos de trabajo que ocuparon quienes fallecieron fuera de esa área, pero ninguna localidad les atrajo en particular y cabe pensar razonablemente que se trató de criados o jornaleros rurales. En los núcleos costeros sucede algo parecido. Si exceptuamos a Machichaco, probablemente debido a una siniestralidad naval elevada, solo destaca Portugalete (24 fallecidos) y zonas de su entorno como el monte Triano (uno), Somorrostro (dos) y Galindo (uno). Dado que estas localidades están vinculadas a la extracción y embarque del mineral de hierro se puede pensar que fue la actividad minera la que les atrajo. Así pues, Bilbao y sus alrededores y la zona minera con sus puertos de embarque del mineral habrían, en Vizcaya, sido las dos zonas que más atrajeron a los vizcaínos de los puertos costeros: de los 174, 106 (el 61 por 100) fallecieron en esas dos áreas. Todo un presagio de un futuro que tendrá su arranque a partir de 1880.

VI. EL FIN DE UNOS MOVIMIENTOS PLURISECULARES

El final de la segunda guerra carlista suele ser utilizado como punto de partida de unos cambios radicales en la economía del País Vasco, aunque en realidad eran anteriores y se habían visto frenados por el estallido del conflicto. Sin embargo, desde el punto de vista migratorio alrededor de 1880 empiezan a producirse unas transformaciones que van a alterar totalmente lo que había sido una tendencia tradicional y la invertirán. Las provincias de Vizcaya y de Guipúzcoa, no así Álava y Navarra, van a dejar de enviar a parte de sus habitantes fuera de sus límites y van a ser zonas de recepción de inmigrantes hasta aproximadamente la recesión iniciada en 1974.

La creación de fábricas y la explotación minera generaron abundantes puestos de trabajo. Tradicionalmente, resultado de planteamientos ideológicos y de cálculos mal efectuados, se ha venido argumentando que esos empleos fueron ocupados por gentes venidas de fuera de Vizcaya. Es evidente que una buena parte de esos trabajos creados por el proceso industrializador y por la saca de mineral fueron ocupados por inmigrantes de otras provincias, pero tan evidente como eso es el hecho de que el tradicional éxodo rural vasco-navarro no se detuvo, sino que lo que hizo fue en buena medida cambiar de dirección. En vez de desbordarse hacia las submesetas, Andalucía y América, se dirigió preferentemente a las áreas que dentro del propio País Vasco se estaban industrializando o que se dedicaban a exportar mineral de hierro.

Cuadro 9.3. *Origen geográfico de los inmigrantes a Sestao, según los libros de finados (1557-1906)*

A (cifras absolutas)	*1857/66*	*1867/76*	*1877/86*	*1887/96*	*1897/1906*
Guipúzcoa	3	5	18	107	93
Álava	0	5	38	99	77
Vizcaya	17	45	235	561	516
Navarra	0	3	9	72	76
Resto provincias	2	27	207	756	596
TOTAL	22	85	207	1 595	1 358

B (porcentajes)	*1857/66*	*1867/76*	*1877/86*	*1887/96*	*1897/1906*
Guipúzcoa	13,64	5,88	3,55	6,71	6,85
Álava	0	5,88	7,49	6,21	5,67
Vizcaya	77,27	52,94	46,35	35,17	38,00
Navarra	0	3,53	1,78	4,51	5,59
Resto provincias	9,09	31,77	40,83	47,40	43,89
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente: González Ugarte (1988), pp. 302 y 304.

El análisis de María Eugenia González Ugarte sobre la inmigración a Sestao deja claro que, desde el punto de vista provincial, fueron los inmigrantes de otros pueblos de Vizcaya el grupo más importante. Todavía en 1897/1906 representaban el 38 por 100 de los inmigrantes a Sestao y el grupo vasco (vizcaínos + alaveses + guipuzcoanos) constituía algo más de la mitad (véanse cuadros 9.3A y B). El aporte navarro, siempre por debajo del alavés, fue reducido, sobre todo si tenemos en cuenta su peso demográfico. Guipúzcoa, que también se estaba industrializando, envió algunos emigrantes a Sestao, pero en cifras parecidas a las de la rural Álava. En todo caso, la idea de una inmigración masiva y hegemónica de gentes procedentes de provincias no vascas, como se suele afirmar, no queda corroborada. El principal aporte de mano de obra al proceso de industrialización de Sestao, como núcleo industrial típico de la margen izquierda del Nervión, fue el vasco o, si se quiere, el vasco-navarro.

CUADRO 9.4. *Procedencia de los habitantes de Santurce-Ortuella en porcentaje con respecto a la población total de cada año*

	1876	*1883*	*1890*	*1897*
Santurce-Ortuella	31,00	24,17	28,02	23,71
Resto de Vizcaya	39,41	24,80	20,48	17,37
Álava	5,38	5,57	7,04	5,34
Guipúzcoa	5,00	2,10	2,71	2,64
Navarra	0,28	1,73	1,88	1,39
Vasco-navarros sin Ortuella	50,07	34,20	32,11	26,74
Resto España y extranjeros	18,93	41,63	39,87	49,55
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: PÉREZ CASTROVIEJO (1986).

Un fenómeno parecido aconteció en la zona minera de Santurce-Ortuella, según Pedro María Pérez Castroviejo (véase cuadro 9.4). El aporte alavés representó un porcentaje parecido al que nos habíamos encontrado en Sestao, algo más bajo el guipuzcoano y el navarro. Ni unos ni otros parecen haberse visto muy atraídos por las duras tareas mineras.

Estos datos cuantitativos se ven confirmados por las respuestas de algunos pueblos a la Estadística de 1881 sobre los movimientos migratorios. Refiriéndose al quinquenio 1877-1881, la localidad de Ceánuri contestó que algunos de sus campesinos iban «a las veneras de Somorrostro e inmediaciones de Bilbao en busca de trabajo» y en Galdácano también se reconocía que «algunos se dirigían a Somorrostro a extraer minerales». Otros pueblos, como Axpe, Arrázola, Berriatúa y Jeméin señalaban la existencia de una emigración hacia Somorrostro o a las proximidades de Bilbao. Solo muy marginalmente

se hacía referencia a la existencia de una cierta emigración a La Rioja y a Castilla «a buscar trabajo en la cubería», movimientos que debían de estar vinculados al crecimiento vitivinícola provocado por la filoxera en Francia[27].

VII. CONCLUSIONES

La emigración vasco-navarra fue hasta 1880 uno de los típicos fenómenos de larga duración, que hundía sus raíces en la falta de pastos de invierno y en una agricultura de bajos rendimientos hasta la llegada del maíz y luego de rendimientos aceptables por grano y superficie, pero con una muy baja productividad y una escasa oferta de suelo y en la tendencia, para contrarrestarlo, a cualificar la mano de obra, tanto entre la masa como entre las élites. Aquellos como artesanos, estos como burócratas de pluma y espada. Pero también emigraron como criados, jornaleros, peones… Las ciudades del sur y del centro de la Península parecen haber ejercido un particular atractivo sobre los emigrantes de esas regiones, pero probablemente el tipo de fuente utilizada tienda a acentuar ese fenómeno. Parece razonable pensar que el superior crecimiento de los núcleos urbanos castellano-andaluces durante el siglo XVI y su tradicional crecimiento natural negativo solo se contrarrestó mediante la llegada de inmigrantes. Y una parte de ellos procedían del País Vasco y de Navarra. En el siglo XVII la depresión castellana, que afectó sobremanera a las urbes, y los avances de la agricultura en el País Vasco sugieren una mengua de las salidas hacia el sur. Desde Guipúzcoa, los cocientes de masculinidad así lo indican, pero que emigraran menos hombres con relación a las mujeres no quiere decir necesariamente que emigrasen menos en cifras absolutas. Hay que tener en cuenta que Guipúzcoa entre 1633 y 1733 creció intensamente, tanto medido el ascenso a través de los censos (1633-1689, tasa del 0,52 anual), como merced a los bautismos (1632 = 62, 1733 = 100)[28]. La crisis de las urbes castellanas en buena medida se debió al hundimiento de ciertas actividades secundarias y terciarias, pero también a razones estrictamente demográficas, entre las que figuran pestes, epidemias y el encadenamiento de las generaciones huecas. Pudo muy bien suceder, dentro de la decadencia general, un descenso demográfico superior a las necesidades de mano de obra, lo que unido a una tasa de mortalidad habitualmente por encima de la natalidad, habría permitido, dentro del mismo declive, seguir absorbiendo inmigrantes norteños. Entre 1750 y 1880, por lo que se refiere a los movimientos migratorios

---

[27] ACJG, Estadísticas varias, leg. 1, *Estadística del Interrogatorio sobre emigración de los Pueblos de Vizcaya, Abando/Zollo*, 1881, respuestas de los citados pueblos. La localidad que reconoce una emigración a La Rioja y a Castilla, además de a Somorrostro y a las proximidades de Bilbao es Axpe. Véase también FERNÁNDEZ DE PINEDO (1988).

[28] PIQUERO (1991), pp. 63-5.

extraprovinciales, al menos por lo que respecta a los guipuzcoanos y sobre todo a los vizcaínos, no así a alaveses y a navarros, el interior rural ejerció menor atractivo. Madrid, Andalucía y Valladolid habrían captado la mayor corriente dentro de las emigraciones hacia tierras interiores. Pero fueron las zonas costeras de Andalucía, de Santander, de Galicia, de Guipúzcoa y de la misma Vizcaya las más atractivas. En Europa, solo Gran Bretaña y sobre todo Francia acogieron a un número significativo de vizcaínos. Si el interior castellanoandaluz no captó muchos inmigrantes, el interior de la propia Vizcaya absorbió la cifra absoluta y relativa más alta. Y dentro del Señorío la zona comprendida entre Bilbao y Portugalete, área de minas, astilleros, tenerías y, sobre todo, tráfico comercial. Entre la guerra de la Independencia y la segunda carlista los cambios económicos que se iban produciendo tuvieron lugar con lentitud y dada la tasa de crecimiento de la población, las nuevas actividades que iban surgiendo no fueron capaces de generar suficientes puestos de trabajo como para frenar el tradicional movimiento migratorio. Únicamente tras la segunda carlistada en Vizcaya y en Guipúzcoa no solo la emigración casi desapareció, sino que se convirtieron en provincias de inmigración. Álava y Navarra no alteraron sustancialmente sus pautas, pero una parte de sus emigrantes ahora se dirigieron, entre otras direcciones, hacia las dos próximas provincias costeras.

APÉNDICE

Lugar de fallecimiento en España de emigrantes vizcaínos vecinos de puertos pesqueros (1750-1880)

África	Ceuta	2
Álava	Murguía	1
Álava	Villarreal	1
Álava	Vitoria	4
Alicante costa	Torrevieja	1
Alta mar	Alta mar	1
Andalucía costa	Algeciras	4
Andalucía costa	Barrameda	1
Andalucía costa	Cádiz	48
Andalucía costa	Gibraltar	1
Andalucía costa	Málaga	7
Andalucía interior	Sevilla	6
Andalucía interior	Sierra Morena	1
Asturias	Asturias	6
Asturias costa	Avilés	1
Asturias costa	Gijón	7

Asturias costa	Luarca	1
Asturias costa	Llanes	1
Asturias costa	Ribadeo	3
Asturias costa	Ribadesella	1
Asturias interior	Oviedo	1
Asturias costa	Pravia	1
Baleares	Mahón	1
Baleares	Mallorca	1
Burgos	Burgos	1
Burgos	Pancorbo	1
Burgos	Santo Domingo Silos	1
Canarias	Santa Cruz	1
Murcia costa	Cartagena	4
Cataluña costa	Barcelona	3
España interior	España interior	1
Galicia costa	Bayona	2
Galicia costa	Camariñas	1
Galicia costa	El Ferrol	16
Galicia costa	La Coruña	7
Galicia costa	Vigo	3
Galicia	Galicia	6
Galicia interior	Orense	1
Galicia interior	Santiago de Compostela	2
Golfo de Vizcaya	Golfo de Vizcaya	1
Guadalajara	Alcolea del Pinar	1
Guadalajara	Guadalajara	1
Guipúzcoa costa	Fuenterrabía	1
Guipúzcoa costa	Mendaro	1
Guipúzcoa costa	Motrico	1
Guipúzcoa costa	Orio	1
Guipúzcoa costa	Pasajes	10
Guipúzcoa costa	San Sebastián	24
Guipúzcoa costa	Zumaya	1
Guipúzcoa	Guipúzcoa	1
Guipúzcoa interior	Astigarrabia	1
Guipúzcoa interior	Eibar	1
Guipúzcoa interior	Elgoibar	1
Guipúzcoa interior	Hemani	1
Guipúzcoa interior	Mondragón	1
Guipúzcoa interior	Placencia	1

Guipúzcoa interior	Salinas de Léniz	1
Ilocalizado	Martín del Rey	1
Ilocalizado	Sylleriro	1
León	Sahagún	1
Logroño	Logroño	2
Madrid	Alcalá de Henares	2
Madrid	Guadarrarna	1
Madrid	Madrid	9
Navarra	Fitero	1
Navarra	Sagüés	1
Navarra	Ureta	1
Palencia	Palencia	1
Salamanca	Salamanca	1
Santander costa	Castro Urdiales	3
Santander costa	Islares	1
Santander costa	Laredo	2
Santander costa	San Vicente de la Barquera	1
Santander costa	Santander	53
Santander costa	Santoña	16
Santander	Montaña	1
Tarragona	Tarragona	2
Valladolid	Valladolid	6
Vizcaya costa	Alboniga	1
Vizcaya costa	Algorta	1
Vizcaya costa	Aulestia	1
Vizcaya costa	Baquio	2
Vizcaya costa	Barrica	1
Vizcaya costa	Berango	1
Vizcaya costa	Bermeo	1
Vizcaya costa	Busturia	1
Vizcaya costa	Canala	1
Vizcaya costa	Elanchove	1
Vizcaya costa	Galindo	1
Vizcaya costa	Górliz	1
Vizcaya costa	Lemóniz	1
Vizcaya costa	Machichaco	11
Vizcaya costa	Monte Triano	1
Vizcaya costa	Mundaca	4
Vizcaya costa	Murélaga	1
Vizcaya costa	Nachitua	1

Vizcaya costa	Plencia	3
Vizcaya costa	Portugalete	24
Vizcaya costa	Somorrostro	2
Vizcaya interior	Abadiano	1
Vizcaya interior	Abando	4
Vizcaya interior	Albia	1
Vizcaya interior	Amorebieta	1
Vizcaya interior	Arbide	1
Vizcaya interior	Asua	1
Vizcaya interior	Bancaldo	1
Vizcaya interior	Begoña	5
Vizcaya interior	Berriatua	1
Vizcaya interior	Bilbao	59
Vizcaya interior	Castillo Elejabeitia	1
Vizcaya interior	Ceanuri	1
Vizcaya interior	Deusto	5
Vizcaya interior	Dima	2
Vizcaya interior	Durango	2
Vizcaya interior	Echano	1
Vizcaya interior	Erandio	1
Vizcaya interior	Galdácano	2
Vizcaya interior	Gordejuela	1
Vizcaya interior	Lujua	1
Vizcaya interior	Marquina	3
Vizcaya interior	Munguía	1
Vizcaya interior	Ochandiano	1
Vizcaya interior	Olaveaga	3
Vizcaya interior	Orduña	1
Vizcaya interior	San Salvador del Valle	1
Vizcaya interior	Valmaseda	3
Vizcaya interior	Vergara	1
Vizcaya interior	Zalla	1
Vizcaya interior	Zornoza	1
Vizcaya interior	Zaragoza	3
TOTAL		486